REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE CONSACÁ
NIT: 800019000-6
PLANEACIÓN

Consacá, 05 de diciembre de 2024

OPM - 175

Corponariño
ARCHIVO Y CORRESPONDECIA
CONSECUTIVO No.
FECHA: 09 DIC 2024
HORA: 3:59 FOLIOS 1 carpeta
RECIBIDO: Alejandra N 11 planos
LUGAR: Pasto 1CD.

Ingeniero:

PABLO ROBERTO PÉREZ ANDRADE

Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental

Cordial Saludo;

Para dar cumplimiento a la solicitud emitida el día 04 de diciembre del presente año, con radicado No. 08202, adjunto la documentación solicitada para continuar con la evaluación de "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CÍVICO MUNICIPAL, CULTURAL, TURÍSTICO PIEDRA DE BOLIVAR".

1. RUT de la Administración Municipal de Consacá.
2. Certificado de Libertad y Tradición.
3. Certificado de Uso de Suelos del lugar de la obra.
4. Radicado de la Concesión de Aguas de la Vereda Bomboná, sector donde se está realizando la obra.
5. Certificado de disponibilidad de agua potable.
6. Certificado de la NO existencia de Resguardos Indígenas en el sector.
7. Fotocopia de la matrícula profesional del consultor con huella y firma.
8. Análisis de precios unitarios (APU) del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas.

Sin otro particular;

Atentamente

WEYKMAN ALEXEY JOJOA PARRA
Alcalde Municipal de Consacá (N)

Escaneado con CamScanner